

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EQUAVERAZ CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2016.--

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo la una hora con treinta minutos, en el local social de la compañía ""EQUAVERAZ CIA. LTDA.", ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes accionistas: **Sr. Sandro Roberto Andrade Grijalva**, por sus propios derechos, propietario de Ciento treinta y tres (133) acciones el **Sr. Abel Javier Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Ciento treinta y tres (133) acciones y el **Sr. Piero Fausto Fernando Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Ciento treinta y cuatro (134) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la cantidad de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$400.00), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Fernando Andrade Viteri, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Javier Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre del 2015
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2015
5. Elección del Comisario de la Compañía.-----

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra el Accionista Sr. Fernando Andrade Viteri, y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del 2015, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una utilidad de Un mil ochocientos veinte y seis, 04/100 Dólares (US\$1.826.04), la Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General resolvió por unanimidad la siguiente distribución de las utilidades: para el pago del Impuesto a la Renta la suma de Cuatrocientos once 53/100 Dólares (US\$411.53); para el pago de Utilidades a los Trabajadores la suma de cero 00/100 (US\$0.00) y el saldo esto es, Un mil cuatrocientos catorce 51/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$1,414.51) estará a disposición de los señores socios a partir del mes de julio del 2016.

En lo que se refiere al quinto punto del orden del día, se resolvió elegir por unanimidad a la señorita Sharronn Beltrán Panta, como Comisaria de la Compañía.-----

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las catorce horas treinta minutos.-

f) Sr. Fernando Andrade Viteri, Presidente de la Junta; f) Sr. Javier Andrade Viteri, Gerente-Secretario de la Junta; f) Sr. Sandro Roberto Andrade Grijalva Socio.--

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:


Javier Andrade Viteri
Gerente Secretario de la Junta